



Señores Accionistas:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2017 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. Así mismo puedo certificar que el procedimiento de control interno establecidos para el efecto se ha cumplido.
3. El ejercicio económico 2017, obtuvo como resultado utilidad para trabajadores; y, estamos trabajando en función de que el siguiente año se obtenga un mejor resultado.
4. Es relevante informar que en el ejercicio económico 2017 se continuó con la depuración de las cuentas contables a fin de reflejar una mayor razonabilidad de los Estados Financieros.
5. El plan de negocios ha sido realizado con proyección a mejorar la competitividad en el servicio entregado a nuestros clientes.
6. En términos administrativos hemos realizado la adecuación de las oficinas a fin de distribuir los espacios conforme los requerimientos del personal.
7. Es relevante informar que la compañía obtuvo la certificación BASC; misma que nos permite tener un mejor control en el manejo de las cargas a fin de evitar la contaminación con sustancias ilícitas en el transporte de carga terrestre.

Al final del ejercicio económico 2017 puedo indicar que aún tenemos trazadas muchas metas que aspiramos sean cumplidas con éxito en este año 2018.

Quito D.M. 09 de abril de 2018.

Michelle Magdalena Arpi Báez
GERENTE GENERAL HEAVYTRANS S.A